



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/44/866 ✓
S/21017
11 de diciembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 34 del programa
LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 11 de diciembre de 1989 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de enviarle adjunto el texto de una declaración del Gobierno soviético de fecha 9 de diciembre de 1989.

Le agradeceré que la haga distribuir como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. BELONOGOV

Anexo

DECLARACION DEL GOBIERNO SOVIETICO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1989

El empeoramiento de la situación en Centroamérica causa gran inquietud. Cualesquiera que sean las causas del peligroso aumento de la tirantez en la región, es cada vez más claro que es preciso adoptar urgentemente medidas eficaces para normalizar la situación. Las partes directamente afectadas por el conflicto, otros Estados interesados en una solución rápida y pacífica, las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos están adoptando medidas apropiadas para hallar la forma de aminorar la crisis. Como resultado de estos esfuerzos, se ha acordado que los Presidentes de los cinco Estados centroamericanos se reúnan en San José.

La Unión Soviética acoge con agrado esta reunión y reafirma su posición inalterable a favor de una solución política y pacífica del problema de la región. Los principios básicos de esa solución están contenidos en los convenios e iniciativas adoptados en reuniones anteriores entre los dirigentes de los países centroamericanos. La adhesión total a todos los compromisos adquiridos por los Estados participantes en el conflicto es una condición imperativa para el establecimiento de una paz duradera en la región.

A juicio del Gobierno soviético, debe otorgarse prioridad a la ejecución de los compromisos de celebrar elecciones libres y democráticas en Nicaragua, los preparativos para las cuales adelantan estrictamente con arreglo a lo acordado, desmantelar la oposición armada nicaragüense y poner término a la guerra civil en El Salvador. Para alcanzar esas metas es indispensable que los Estados de fuera de la región apoyen el proceso de arreglo, o al menos no lo obstruyan.

El problema de los armamentos acumulados en los países de la región adquiere particular importancia en tales circunstancias. La Unión Soviética ha propuesto la cesación de los suministros de armamentos, vengan de donde vengan, a esos países, y ha suspendido además unilateralmente los suministros de esa índole a Nicaragua. La adopción de una actitud igualmente moderada por parte de otros países y la suspensión de la asistencia militar otorgada a las fuerzas irregulares y movimientos de insurrección, con arreglo a lo pedido por los cinco Presidentes centroamericanos y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, facilitaría indudablemente los esfuerzos encaminados a reducir la peligrosa tirantez existente. Al mismo tiempo, no deben aplazarse evidentemente las negociaciones entre los países de la región sobre reducción de las fuerzas armadas y armamentos, en la forma pedida en los convenios de Guatemala.

La Unión Soviética estima que corresponde decidir a los propios centroamericanos la forma concreta de normalización de la situación. Si estiman sin embargo que la asistencia de otros Estados puede ser útil, dicha asistencia deberá otorgarse.

El Gobierno soviético espera que todos los participantes en la reunión de San José manifiesten buena voluntad, sentido de la responsabilidad y deseo de conciliación para poner término al derramamiento de sangre y lograr la paz y la estabilidad en Centroamérica. Por su parte, la URSS continuará haciendo cuanto esté en su mano para apoyar los esfuerzos hechos para lograr esos objetivos, y está dispuesta a cooperar con todos los Estados sin excepción para alcanzar ese fin.